



EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.655

Jueves 15 de Abril de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto. Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual. Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

¿Quereis ahorrar dinero?

Comprad el chocolate en casa de **JACINTO RICA**. Esta fábrica elabora chocolates desde 0'75 á 2'75 pesetas, equivalentes á las de 1 peseta á 3 de las demás casas, de manera que comprando chocolate de 1'25 obtendréis la misma clase que comprándolo de 1'50 en cualquiera otra.

La Vasco-Navarra PAMPLONA

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 4.052.345'05 Sinistros pagados desde su fundación: pesetas 5.079.978'16 De accidentes del trabajo. Seguros. Individuales. De responsabilidad civil por los daños que á personas, animales y cosas ocasionen los automóviles, bicicletas, carros, coches, jinetes, etcétera.

DE MADRID vendrá á Burgos todos los meses, el **ESPECIALISTA** EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO — Y CIRUGÍA GENERAL — **Dr. Castilla y Aransay** teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

Villalain MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6 Calle de Vitoria, 28.

Cuartilla política

Marte, diario que empezó á publicarse hace pocos días, ha hecho una denuncia gravísima. Señaló el citado diario la presencia en España de numerosos agentes ingleses que relacionados con algunos personajes españoles, se dedicaban á la compra y exportación de armas. No se puede decir que la denuncia produjo grande sorpresa, porque todos la esperábamos. Inglaterra se halla tan necesitada de armas y municiones como Francia de hombres y víveres. Nada quiero decir por demasiado conocida de la salida verdaderamente escandalosa de víveres para la nación vecina: más, aún ayer mismo fueron detenidos en Santander veinte hombres que reclutados por un agente se encaminaban á Francia, pero, volvamos á la denuncia de Marte. Dato la desmintió y cómo no iba á hacerlo? Pero muchos se preguntaron, ofreciéndole el director del diario datos completos y manera de sorprender en plena labor á los agentes ingleses. ¿Porqué no accedió á ello? El presidente negó rotundamente, en lugar de ver de sorprender á los contrabandistas en el momento de comprar y preparar mausers y cartuchos para llevarlos á la estación del Mediodía. Dato añadió: «el cuerpo de Artillería tiene bien sentada su reputación y no dejará salir un mauser de sus parques ni permite sacar fotografías de las máquinas de sus fábricas». El presidente parecía desconocer el hecho de que los inspiradores del pe-

riódico denunciante, son oficiales del ejército y pertenecientes muchos al arma de Artillería. Pero Marte, sosteniéndose en su denuncia, dice: «Nosotros no hemos dicho ni en privado ni en nuestras entrevistas, ni en público, que salgan de los parques ó cuarteles los mausers; nosotros hemos afirmado y afirmamos que hay contrabandistas en Madrid que compran mausers y cartuchos para estos fusiles, y preguntamos con insistencia: ¿De dónde salen, señor presidente del Consejo de ministros? Hubo un tiempo en que se autorizaba la venta de mausers para guardas jurados y para los socios del Tiro Nacional. ¿Cuántos se vendieron en tiempos normales? ¿De dónde han salido los mausers que poseen los miembros del Rif y que están frente á nuestras tropas del Norte de Africa? ¿Negará el Gobierno que los rifles están armados de mauser? Para engañarnos y engañar á la opinión y á los representantes extranjeros diciéndonos que no es posible, que es caprichoso, infundioso é inexacto que se haga contrabando de mausers en Madrid, no es preciso disimular lo que hace el Gobierno. Y este es el asunto que ha merecido los comentarios en los pasados días, este asunto de confirmarse podía traernos fuertísimas consecuencias por que llegará un día, en que si fuimos encubridores de beligerantes blancos ó negros, no se nos considerará con derecho para hablar como neutrales. Y esto es todo: el viaje de Dato también se presta al comentario y de él, hablaremos en nuestra próxima Cuartilla. Madrid-14-IV-1915.

Ayuntamiento Sesión de ayer

Se declaró abierta á las 6'10, bajo la presidencia del señor Cuesta, aprobándose el acta. El extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes anterior, se dispuso sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia. DESPACHO ORDINARIO Hacienda. A petición del señor Ansótegui que-daron sobre la mesa las instancias de doña Juana Morales y doña Adelaida Moreno, que solicitan alguna cantidad en atención á los servicios que prestaron sus esposos, como empleados en el ramo de Consumos. Obras. Se autorizó la instalación de un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 6, del Barrio Jimeno, á los señores hijos de Tomás Arroyo. Salubridad y Policía urbana. En la moción del señor Diez-Montero, sobre que se limpie y coloque un filtro nuevo en el depósito de aguas de la Quinta, se acordó se lleve á cabo en época oportuna. Montepío. Se aprobaron las cuentas correspondientes al ejercicio de 1914, que presenta el Consejo de Administración del Montepío de Empleados municipales. Importan los ingresos, 278'47 pesetas. Idem los gastos, 2.480'60 pesetas. Existencia en caja en 1.º de Enero de 1915, 227'83 pesetas

Caja de Ahorros

El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Marzo, de 1915, es el siguiente:

	PESETAS
1.008 imposiciones.	64.882'15
143 reintegros.	41.364'88
Aumento.	23.517'27

El capital de imponibles en 31 de Marzo, asciende á 912.842'15 pesetas, con un exceso de 382.885'70 pesetas, sobre el de igual fecha del año anterior. Se admiten imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual.

Monte de Piedad

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Marzo, es como sigue:

	PESETAS
107 empeños.	3.007
Préstamos gremiales.	16.215
Total.	19.222
109 desempeños.	2.889
CANCELACION DE PRÉSTAMOS.	5.400'73
Total.	8.289'73

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual. Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

NOTAS AGRÍCOLAS

Los mercados El frío que con pocas excepciones venimos sintiendo en el mes de Abril, retrasa el desarrollo de las plantas, apareciendo los sembrados como estacionados, síntoma que lejos de ser alarmante tal vez resulte beneficioso, si como el pasado año llegasen á repetirse las fuertes heladas en la plenitud de la primavera. En cuyo caso cuanto menos adelantados estén los sembrados, podrán mejor contrarrestar los efectos que produce tan terrible fenómeno atmosférico.

Trigos.—Hállase estacionado el mercado sin decisión por parte de compradores ni vendedores. Pues mientras aquellos se hallan retraídos en expectativa de cualquiera eventualidad que pudiera ser funesta para sus existencias, los vendedores se mantienen firmes en su propósito de obtener mejores precios. Pero como el trigo extranjero importado ha cubierto de momento el déficit que se notaba para el consumo, parece que se inicia la baja en este cereal.

Los precios en los mercados reguladores, oscilan entre 58 y 59 y 1/2 reales los 92 libras. Centeno.—Siguen sostenidos sus precios, si bien se nota cierta paralización en las operaciones y con alguna tendencia á la baja. En los mercados reguladores se cotiza entre 39 y 42 reales los 41 y 1/2 kilos.

Cebada.—El que profetizó que los moscovitas celebrarían la Pascua en Viena y los que afirmamos un día, el alza que sobrevendría en este cereal por ser posible la demanda del extranjero y hasta por ser materia pacificable, nos hemos tirado una plancha que ni Kitchener nos gana en esto de equivocarnos. La guerra actual parece que es la guerra de los chascos y los que hemos admitido en nuestros cálculos este factor tan importante en el mercado no es extraño que también hayamos quedado en algunas ocasiones chasqueados; pues hoy que se esperaba que la cebada hubiese sido muy solicitada, tanto para el pienso como para la molituración, así en el extranjero como en el país, se halla tan estancado que apenas hay quien se lance á comprar una regular partida, siendo evidente la tendencia á la baja.

Círculo Católico de Obreros

El detalle de las operaciones y reintegros durante el mes de Marzo, de 1915, es el siguiente:

	PESETAS
1.008 imposiciones.	64.882'15
143 reintegros.	41.364'88
Aumento.	23.517'27

El capital de imponibles en 31 de Marzo, asciende á 912.842'15 pesetas, con un exceso de 382.885'70 pesetas, sobre el de igual fecha del año anterior. Se admiten imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual.

Monte de Piedad

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Marzo, es como sigue:

	PESETAS
107 empeños.	3.007
Préstamos gremiales.	16.215
Total.	19.222
109 desempeños.	2.889
CANCELACION DE PRÉSTAMOS.	5.400'73
Total.	8.289'73

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual. Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

Los niños recitaron hermosas poesías. Al regreso el ayuntamiento obsequió á los señores invitados y se concedió á los niños una merienda extraordinaria. Felicitamos á los organizadores de tan culta fiesta. El Correspondal.

Peregrinación Teresiana

Se nos ruega la inserción de la siguiente circular: Hace poco más de un mes, se invitó desde las columnas de este diario á tomar parte en la grandiosa y entusiasta peregrinación que la Junta organizadora de Bilbao proyectaba á la cuna de la gran Santa é insigne Reformadora, ilustre escritora, gloria privilegiada de nuestra España, honra y prez de Castilla, Teresa de Jesús. Desde el primer momento, nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, dando una prueba más de su devoción al Serafín del Carmelo, admitió la presidencia de la peregrinación, caso que no surgieran dificultades imprevistas y ajenas á su voluntad. Este ejemplo de nuestro amadísimo Prelado deben seguir todos sus hijos los nobles burgaleses, con lo cual, darán una nueva y gallarda prueba de su religiosidad, amor y agradecimiento á la gran Santa, que honró á esta hidalga ciudad con la última de sus fundaciones. Vayamos pues á Avila, El Escorial y Segovia, para que después de doblar nuestra rodilla en el primer templo levantado por la insigne Reformadora, y admiradas las innumerables riquezas de arte de El Escorial y contemplado en Segovia el cuerpo del extático San Juan de la Cruz, regresemos á nuestra ciudad para poner fin á nuestra piadosa excursión en el último convento del Carmen levantado por Santa Teresa, con una fervorosa comunión general, y después podamos contar en nuestros hogares las muchas y muy agradables impresiones de nuestro itinerario. Que tributemos este público homenaje, lo reclaman las cenizas de nuestros padres y el crédito de la piedad de todos los burgaleses. Nota.—Aunque solamente se admitían las inscripciones hasta el día 15 de este mes, si bien sobra personal para la peregrinación, como además de los inscriptos de la población y de los pueblos, han manifestado otros muchos sus deseos de tomar parte en ella, en gracia á estos no se cierran las inscripciones hasta que se avise por los diarios locales. Se ruega, no obstante, á los que piensen inscribirse, que lo hagan cuanto antes, pues son muy pocos los días de prórroga.

Ecos de la región castellana

Isar. El lunes, 5 del actual, se celebró en este pueblo con gran solemnidad la fiesta del árbol. Después de las funciones religiosas de la tarde se dirigieron ordenadamente los niños acompañados por el señor maestro, autoridades, invitados, vecinos y los señores párcos de Hormaza Villanueva y Hornillos al lugar de la plantación. Pronunciaron elocuentes alocuciones el señor Alcalde, el ilustrado maestro don Mauricio Rodríguez Juez, alumno de la Normal don José Rodríguez, el señor médico don Federico Alonso, señor maestro de Villanueva Argaña don Emilio Conde y el señor párroco don Santiago Saiz.

La Junta Diocesana en reunión celebrada ayer, acordó abonar todos los gastos que aquél haya originado ya que todo lo demás por haberse de instruir el proceso en los Tribunales de Madrid, corre de cuenta de la Junta Central.

Montepío Diocesano.

Como ayer adelantamos, esta mañana á las once, se reunieron los delegados de los diversos arciprestados en uno de los salones de la Universidad Pontificia, para tratar de la constitución definitiva de dicha entidad. Después de leer los principales artículos y discutirse algunos puntos se nombraron por unanimidad el Consejo general y la Junta de administración. Componen el Consejo general los siguientes: Presidente.—M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, Arcipreste. Vicepresidente.—Don Isidoro López, párroco de San Pedro de la Fuente. Segundo vicepresidente.—Don Lorenzo Dancausa, Beneficiado. Secretario.—Don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia. Vicesecretario.—Don Mariano Herrero Navas, capellán del Hospicio Provincial. Componen la Junta administrativa los señores siguientes: Presidente.—Don Eufrasio González Calzada, párroco de Gamonal. Vicepresidente.—Don Valentín Saiz

El lunes, 5 del actual, se celebró en este pueblo con gran solemnidad la fiesta del árbol. Después de las funciones religiosas de la tarde se dirigieron ordenadamente los niños acompañados por el señor maestro, autoridades, invitados, vecinos y los señores párcos de Hormaza Villanueva y Hornillos al lugar de la plantación. Pronunciaron elocuentes alocuciones el señor Alcalde, el ilustrado maestro don Mauricio Rodríguez Juez, alumno de la Normal don José Rodríguez, el señor médico don Federico Alonso, señor maestro de Villanueva Argaña don Emilio Conde y el señor párroco don Santiago Saiz.

El lunes, 5 del actual, se celebró en este pueblo con gran solemnidad la fiesta del árbol. Después de las funciones religiosas de la tarde se dirigieron ordenadamente los niños acompañados por el señor maestro, autoridades, invitados, vecinos y los señores párcos de Hormaza Villanueva y Hornillos al lugar de la plantación. Pronunciaron elocuentes alocuciones el señor Alcalde, el ilustrado maestro don Mauricio Rodríguez Juez, alumno de la Normal don José Rodríguez, el señor médico don Federico Alonso, señor maestro de Villanueva Argaña don Emilio Conde y el señor párroco don Santiago Saiz.

LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

P. JOSE BIEDERLACK, S. J.

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,
comandante de Artillería

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

1'50 pesetas cada ejemplar en rústica.
2'50 id. id. encuadernado.

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

AGUAS minerales
naturales de

CARABAÑA

— PURGANTES —
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Vda. é hijos de **R. J. CHAVARRI.**—Dirección y Oficinas: **LEALTAD, 12.-Madrid**

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Abril

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Comellas, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Fernando Pó", capitán don Francisco Corbeto, saldrá de Barcelona el 28 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El vapor "M. L. Villaverde", capitán don Pablo Ferrer, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Sadréstequi", capitán don E. Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 16 y de Cádiz el 23 para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición

Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

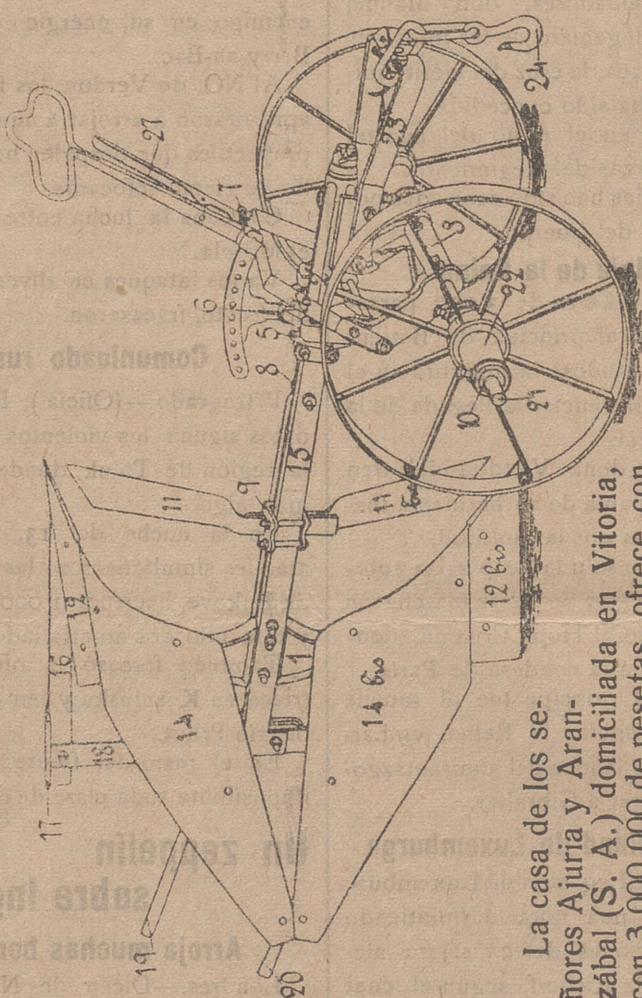
EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Izar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.



A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados brabant y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

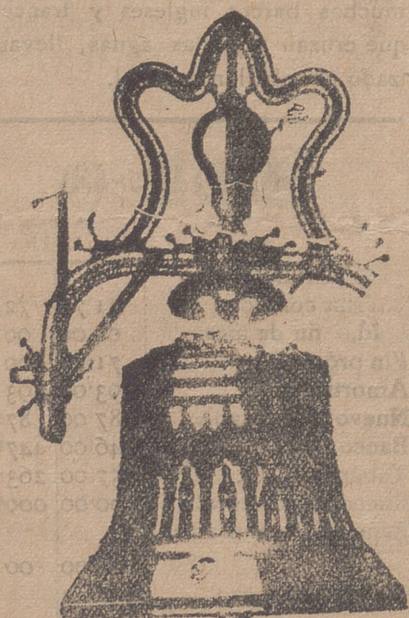
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1905 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecindad de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.

TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candel es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neurótico, artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA, el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introducidos en sus anuncios sin reclamos; se han impuesto por su propia bondad y en ningún hogar falta una botella de poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Previdencia, 61, LA SALUD, BARCELONA.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades.

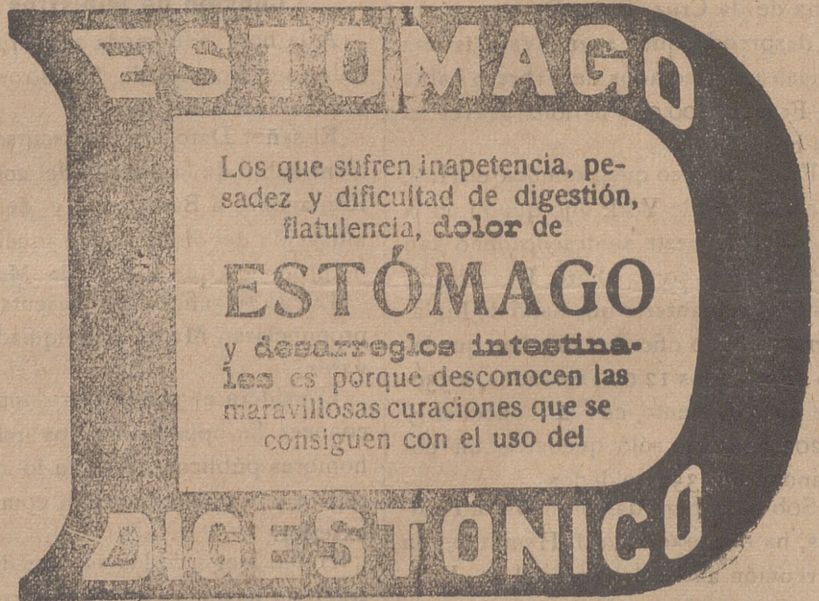
SIN OPERAR; CON COMODIDAD, RECATO Y EN BREVE TIEMPO. Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente aceptado sancionando por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y reafirmado en el alto PODER JUDICIAL. Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sufrimiento de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándole dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES; hernias (quebraduras), reacciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38. Pídanse gratis, folletito instructivo, piso 1.º BARCELONA.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 20 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en las estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficina, Goya, 6, bajo.—Madrid



VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DESIDERIO ALCALDE

Se construyen toda clase de muebles, estilos y maderas. Grandes descuentos en habitaciones completas.

PLAZA DEL ARZOBISPO, 10.—BURGOS